

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL
VALDIVIA INDUVAL S.A.", CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO
DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Valdivia, Provincia de Santa Elena el diez y ocho de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local que se encuentra ubicado en la comuna de Valdivia, en el km 724 de la ruta del Sol se reúnen los accionistas de la compañía "INDUSTRIAL VALDIVIA INDUVAL S.A.", los señores Luis Rodríguez López, quien comparece por sus propios derechos como propietario de cuarenta y nueve mil novecientos cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Alfonso Jiménez Rodríguez, por los derechos que representa de la compañía FIBRAPEZ S.A., propietario de veinte y cuatro mil novecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad han resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular, señor Alfonso Jiménez Rodríguez y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, señor Paul Acosta Tumbaco.- Acto seguido la

Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe del Gerente General de la compañía señor Paul Acosta Tumbaco, el informe del Comisario CPA. Franklin Zambrano Vásquez y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas asistentes; y, DOS: Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del años dos mil doce y resolver sobre su distribución.- Puesto en conocimiento de la Junta el PUNTO UNO de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el señor Paul Acosta Tumbaco, Gerente General de la empresa, el informe presentado por el Comisario de la compañía CPA. Franklin Zambrano Vásquez y demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondientes al ejercicio económico de la empresa del año dos mil doce, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa.- Puesto en conocimiento de la Junta el PUNTO DOS de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR la Cuenta de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce, en donde señala que hubo una Utilidad de \$ 236.631,81 por lo cual se solicita a la señora contadora se distribuya el 15% de Participación de Trabajadores por \$ 35.494,77.- No habiendo

otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.-



Luis Rodríguez López
Accionista



Alfonso Jiménez Rodríguez
Accionista



Paul Acosta Tumbaco
Gerente - Secretario
